

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CELEBRADA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2013.

En el Ayuntamiento de Ateca, siendo las 20 horas 30 minutos del día 23 de octubre de 2013, a convocatoria de D. Fernando José Duce Borao, Alcalde del Ayuntamiento de Ateca, se reunieron en sesión pública:

D. Fernando José Duce Borao.

D. Antonio Fernando Vicen Enguita.

D. Jesús Floren Pérez.

Integrada la Junta de Gobierno por el Alcalde y los Tenientes de Alcalde antes señalados, quedó validamente constituida en primera convocatoria con la ausencia de D. José Fernando Labrador Lozano y la asistencia del Secretario D. Felipe Grau Bonet, procediendo el Sr. Alcalde a declarar abierta la sesión a las veinte horas minutos para proceder a debatir el orden del día de la sesión de la Junta de Gobierno.

PRIMERO. APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO. LICENCIAS ESCRITOS Y SOLICITUDES.

1.- Presentada licencia por Don Raquel Blasco Peña en expediente núm. 138/2013 solicitando echar suelo de cemento en zona jardín en vivienda sita en calle Cárcel núm. 9, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, La Junta de Gobierno acuerda aprobarla.

2.- Presentada licencia por D José Polo Arcos en expediente núm. 140/2013 solicitando echar suelo de hormigón en garaje y colocar puerta en vivienda sita calle Areal Alto núm. 36, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, La Junta de Gobierno acuerda aprobarla. La puerta a colocar será de color oscuro y preferentemente de madera.

3.- Presentada licencia por Don Guillermo Pascual Fuentes, en expediente núm. 141/2013, solicitando jarreado de fachada y poner piedra en zócalo en vivienda sita en vivienda sita en calle Bárbara núm. 9, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, la Junta de Gobierno acuerda aprobarla. El zócalo no deberá sobresalir de las alineaciones existentes, es decir se deberá picar la fachada para la colocación del zócalo de piedra

4.- Presentada licencia por D. Jesús Canteria Pacheco en expediente núm. 143/2013, solicitando acometida de agua potable en vivienda sita en calle Templarios n. 24, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

5.- Presentada licencia por D. Guzmán Semper Bernal en expediente núm. 145/2013 solicitando las mejora de las condiciones de accesibilidad del edificio sito en calle Ramón y Cajal núm. 2, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

06.- Presentada licencia por D. Alberto Montón Pérez en expediente núm. 146/2013 solicitando el cambio de baldosas del suelo de entrada del bar en el local sito en la Plaza Mesón n. 5 bajo, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

7.- Presentada licencia por Don Manuel Martínez Irigoyen en expediente núm. 147/2013 solicitando la reparación del alfeizar, puerta de entrada con colocación de baldosas en vivienda sita en calle Santa Catalina núm. 4, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

8.- Presentada licencia por Doña Jaime Esteban Baquedano en expediente núm. 148/2013 solicitando picar suelo de garaje y embaldosar en vivienda sita calle Las Suertes núm. 28, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

9.- Presentada licencia por D. Domingo Pérez Fuentes, en expediente núm. 149/2013, solicitando picar zócalo de la calle, jarreado lucido y pintado, picar interior jarreado pintado y lucido cambiar canales y arreglar el alero, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla. No se deberá sobresalir de la alineación actual.

10.- Presentada licencia por D. Antonio J. Bernal Elipe expediente núm. 150/2013, solicitando renovación licencia de obras n.114/2006, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, acuerda aprobarla.

11.- Presentada licencia por D. Francisco García Moreno en expediente núm. 152/2013 solicitando terminar de levantar una pared de bloque en finca sita en el polígono 38 parcela 100, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

12.- Presentada licencia por D. Félix Muniesa Arias en expediente núm. 153/2013 solicitando modificación de cocina y baños en vivienda sita en Avd. San Blas n. 16 2º, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla

13- Presentada licencia por Don Isaac Castejón Fustero en expediente núm. 154/2013 solicitando reparación de escorchados de medianil y zona e alero en vivienda sita en calle Real n, 16, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla.

14.- Presentada licencia por Doña Ana Mercader Hoyos, en expediente núm. 156/2013, solicitando arreglo de garaje según presupuesto en vivienda sita en vivienda sita en calle Camarona, 17, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, acuerda aprobarla. Se deberá respetar la alineación existente.

15- Presentada licencia por Doña María Carmen Inoges Peña en expediente núm. 157/2013, solicitando cambiar bañera existente por plato de ducha sita en avenida Goya núm. 32, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión de Urbanismo, acuerda aprobarla.

16.- Presentada licencia por D. Andrei Calcic en expediente núm. 158/2013 solicitando cambiar una viga y retejado en vivienda sita en calle Caralmazan núm. 6, la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla. En caso de afectar a estructura se deberá presentar proyecto técnico.

17.- Presentada licencia por Don José Rodríguez Fernández en expediente núm. 155/2013 solicitando abrir ventana que da a la parte de atrás de la vivienda sita en C/ Camarona n. 36 la Junta de Gobierno, visto el informe de la Comisión, acuerda aprobarla. Se le concede el derecho de luces y vistas de la ventana que da la finca propiedad del Ayuntamiento.

18. Vista la petición de licencia urbanística presentada por D. Francisco Judez Enguita y Juan Carlos Judez Enguita, en expediente de licencia núm. 139/2013 para la realización de dos viviendas y garajes en el solar situado en el Paseo Aragón n. 15

Visto el proyecto presentado y la documentación solicitada por el asesor técnico municipal.

Visto el informe del asesor técnico municipal y el informe de la Comisión Informativa de Urbanismo.

La Junta de Gobierno, por mayoría absoluta el número legal de miembros adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Conceder la licencia urbanística a D. Francisco Judez Enguita y Juan Carlos Judez Enguita, en expediente de licencia núm.139/2013 para la realización de dos viviendas y garajes en el solar situado en el Paseo Aragón núm. 15, según proyecto presentado y redactado por el arquitecto D. Salvador Esteras Cayuela.

De acuerdo con el informe del asesor técnico municipal durante la ejecución de las obras se deberá comunicar y subsanar las siguientes prescripciones:

El anexo de accesibilidad al tratarse de un edificio de viviendas, según el código técnico DBSUA Real Decreto 19/1999 de 9 de febrero, donde se regula la promoción de la accesibilidad de barreras arquitectónicas, urbanas y de comunicación, el cual no consta.

En planos no se grafía las instalaciones comunes de telecomunicaciones, únicamente en memoria, siendo necesario un proyecto de telecomunicaciones por tratarse de un edificio de dos viviendas.

No se justifica el tipo de carpintería de separación de locales de riesgo destinado a garaje, con otras zonas ni elementos de señalización y prevención, zona de instalaciones etc., es el mismo tipo que para el conjunto de la zona dedicada a viviendas.

SEGUNDO. Notificar al interesado la concesión de la presente licencia.

Y no habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas cuarenta y cinco minutos de la que yo el Secretario certifico.